



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No. 016**

FECHA: Junio 11 de 2010
HORA: 10:00 a.m.
LUGAR: Sala de Juntas de la Decanatura

ASISTENTES: **Jaime Botero Restrepo**
Presidente Consejo de Facultad
Rubén Darío Chávez Arcila
Director Programa Ingeniería de Alimentos
Julián Tobón Velásquez
Director Programas
Magda Ivonn Pinzón Fandiño
Asesora de Investigaciones

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum
2. Lectura y Aprobación de las Actas No. 012 del 13 de mayo de 2010, 013 del 27 de mayo de 2010, 014 del 1° de junio de 2010 y 015 del 5 de junio de 2010.
3. Concurso Docente Curso de Verano
4. Informe del Decano
5. Lectura de Correspondencia
6. Propositiones y Tareas

La sesión fue presidida por el Presidente del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Agroindustriales Doctor Jaime Botero Restrepo.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se informó por parte del Presidente del Consejo de Facultad Doctor Jaime Botero Restrepo que hubo quórum suficiente para deliberar y decidir.

El representante de Egresados Juan Carlos Londoño Londoño y el Representante de Docentes Germán Antonio Giraldo Giraldo se excusaron de no asistir a la reunión, el docente Rigoberto Villa Ramírez no asistió por no tener contrato vigente.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS No. 012 DEL 13 DE MAYO, No. 013 DEL 27 DE MAYO, No. 014 DEL 1° DE JUNIO Y No. 015 DEL 5 DE JUNIO DE 2010.

Las anteriores Actas del Consejo de Facultad fueron aprobadas por unanimidad con las modificaciones propuestas.

FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No. 016

3. INFORME DEL DECANO

- *El Doctor Jaime Botero Restrepo, informó que el martes pasado en reunión de Decanos estuvo el señor Rector y les informó sobre la visita que hizo a México, esta visita fue costeadada por Universia, por ser el Segundo Encuentro de Rectores de Iberoamerica.*

Hicieron un Convenio con la Universidad Pedagógica de Puebla México para capacitación de docentes, en Puebla estuvieron en la Universidad Benemérita para realizar convenios de Internacionalización, además estuvieron con 10 universidades más que manejan el modelo tecnológico, esto para futuros intercambios, concretamente relacionado con lo de la Facultad Xicotepec, quién tiene un modelo tecnológico para el Programa Tecnología Agropecuaria esto es muy importante para la Facultad.

- *También se trató lo relacionado con las pruebas ECAES, surgió ante un comentario porque la Oficina de Planeación y Desarrollo, envió una apreciación muy subjetiva de lo que es básicamente todas las tecnologías quienes tienen debilidades muy grandes, cosa que el Decano no comparte porque las tecnologías las evaluaron con las competencias genéricas que están dadas en Inglés, comprensión de lectura y en razonamiento abstracto, hay que hacer un análisis más profundo a las pruebas de los ECAES, fue una apreciación muy simplista de la oficina de Planeación y Desarrollo, ya se le hizo la sugerencia al señor Rector de que la Facultad de Educación pase un programa de cómo pueden los estudiantes llegar a mejorar su nivel de inglés, pues está comprobado que lo que se está haciendo en inglés y en español no está sirviendo para nada, se está invirtiendo un poco de plata para nada, mientras que invirtiendo un poco más va producir más efectos, que sería, que todos los estudiantes irían con 3 cursos obligatorios durante 3 semestres para que lleguen a un nivel más alto.*
- *Otro asunto importante que informó el señor Rector fue sobre la situación con el señor Gobernador, tiene demandadas todas la primas de los administrativos.*
- *Hay que hacer el Plan de Desarrollo de la Facultad, pero hay unas directrices que el Jefe de Planeación y Desarrollo quedó de enviarlas y aún no las ha enviado.*
- *En vacaciones se va seguir trabajando sobre los 2 grupos de investigación, la Doctora Olga Lucía Torres V, está trabajando sobre el grupo de Agroindustria y el Docente Rigoberto Villa sobre el grupo de Agropecuario, ojalá la Facultad tenga sus 2 líneas de investigación. Esto fue lo que básicamente se habló con el señor Rector.*

FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No. 016

4. CONCURSO DOCENTE CURSO DE VERANO

El Director del Programa Ingeniería de Alimentos Rubén Dario Chávez Arcila, informó que la estudiante Diana Katherine Osma y 7 estudiantes más del IV semestre solicitaron la programación de un curso de verano de Bioquímica. y la estudiante Jennifer Hernández O, y 9 estudiantes más de VII semestre del Programa Ingeniería de Alimentos solicitaron curso de verano en el Espacio Académico Operaciones Unitarias II (Transferencia de Calor).

El Consejo de Facultad estudio las anteriores solicitudes y acordó por unanimidad aprobarlas abriendo convocatoria con los siguientes requisitos:

ESPACIO ACADEMICO	HORAS	PERFIL
BIOQUIMICA	50	- Licenciado en Biología, o Biólogo, o Químico o Ingeniero de Alimentos - Experiencia docente universitaria en el Espacio Académico de la convocatoria
PROCESOS DE TRANSFERENCIA DE CALOR (OPERACIONES UNITARIAS II)	50	- Ingeniero Químico o Ingeniero Mecánico o Ingeniero Agroindustrial o Químico - Experiencia docente universitaria en el Espacio Académico de la Convocatoria

- **APERTURA Y RECEPCION DE HOJAS DE VIDA :** Viernes 11 de junio 2010 a las 6:00 p.m
- **CIERRE DE CONVOCATORIA:** Miércoles 16 de Junio de 2010 a las 6:00 p.m
- **CALIFICACION HOJAS DE VIDA:** Viernes 18 de junio de 2010
- **RESULTADOS HOJAS DE VIDA:** Viernes 18 de junio de 2010

Nota: Se hace la aclaración que los estudiantes pueden hacer el curso de verano si tienen aprobada la parte práctica.

**FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No. 016**

5. CORRESPONDENCIA

5.1 Memorando General No. 10514 del 19 de mayo de 2010, enviado por el Director del Programa Ingeniería de Alimentos.

Se dio lectura al mencionado Memorando en el cual solicita consultar con el señor Vicerrector Académico el procedimiento para la designación de profesionales que vendrían a aportar sus conocimientos en la formación de los futuros profesionales de la Ingeniería de Alimentos, para los Espacios Académicos especializados dentro de la malla curricular del Programa, y para los cuales se ha tenido intención de vincular profesionales que estén desarrollando sus actividades profesionales en estas áreas en Empresas de la Región.

El anterior Memorando se leyó para información de los Miembros del Consejo de Facultad.

5.2 Oficio del docente Henry Reyes Pineda del Programa Tecnología Agroindustrial.

El Doctor Jaime Botero Restrepo dio lectura al mencionado Oficio, en el cual el docente Henry Reyes Pineda da sus agradecimientos por ser posible la asistencia y participación en el XXV Congreso de la Sociedad Mexicana de Electroquímica y 3rd Meeting of the Mexican Section Of The Electrochemical Society. Zacatecas México, realizado del 31 al 4 de junio de 2010.

Se dio lectura al anterior oficio para información de los Miembros del Consejo de Facultad.

5.3 Resolución de Rectoría No. 0612 del 21 de mayo de 2010.

El Doctor Jaime Botero Restrepo informó sobre la Resolución por medio de la cual se conceden vacaciones al personal docente de la Universidad del Quindío, del 23 de junio al 7 de julio del 2010 ambas fechas inclusive, debiéndose reintegrar el 8 de julio de 2010.

La mencionada Resolución se dio a conocer para información de los Miembros del Consejo de Facultad.

5.4 Acuerdo del Consejo Académico No. 005 del 26 de mayo de 2010.

Se dio lectura al mencionado Acuerdo por medio del cual se establecen los criterios para las diversas pruebas dentro de la convocatoria docente



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No. 016**

del año 2010. Se leyó para información de los Miembros del Consejo de Facultad.

5.5 Correo enviado por MULTITEC LTDA. del 6 de mayo de 2010.

El Doctor Jaime Botero Restrepo dio lectura al anterior oficio en el cual ponen a disposición el multiservicio que consta de la comercialización de material didáctico, dotación, suministros de elementos instrumentales y experimentales etc, , solicitan además los requisitos para la inscripción de proveedores y documentos necesarios. Se leyó para información de los Miembros del Consejo de Facultad.

5.6 Comunicado sobre Muestra de Productos Cárnicos.

El Presidente del Consejo de Facultad dio a conocer a los Miembros del Consejo de Facultad el comunicado sobre la Muestra de Productos Cárnicos realizada por la docente Olga Lucía Torres Vargas y los estudiantes de VII semestre del Programa de Ingeniería de Alimentos.

5.7 Acuerdo del Consejo Superior No. 009 del 14 de mayo de 2010.

El Doctor Jaime Botero Restrepo dio a conocer el mencionado Acuerdo por medio del cual se establece el valor que deben cancelar por concepto de matrícula los extranjeros o nacionales, que hayan terminado estudios de educación media o su equivalente en el exterior. El anterior Acuerdo se leyó para información de los Miembros del Consejo de Facultad.

5.8 Oficio enviado por el Docente Juan Carlos Granobles Torres del Programas Tecnologías Agropecuaria y Agroindustrial.

Se dio lectura al anterior oficio en el cual informa que a partir del segundo semestre de 2010, y por impedimentos laborales desiste de la dirección de las cátedras de Estadística y Administración. Se leyó para información de los Miembros del Consejo de Facultad.

5.9 Oficio del 27 de mayo de 2010, del estudiante Alexis Andrey Cárdenas Pico del Programa Ingeniería de Alimentos VII semestre.

Se dio lectura al mencionado oficio en el cual solicita el permiso para presentar la validación del Espacio Académico Investigación de Operaciones, la cual pertenece al VII semestre, por no poderla registrar con anterioridad por problemas.

FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No. 016

El Consejo de Facultad acordó por unanimidad aprobarla

6. PROPOSICIONES Y TAREAS

La Doctora Magda Ivonne Pinzón Fandiño intervino diciendo que sí es posible incluir dentro de la lista de las renovaciones de la Planta Física de la Facultad, el aire acondicionado para el Laboratorio de Investigaciones de Potscosecha, el cual se encuentra dañado teniendo en cuenta que los equipos que están allí así lo requieren, tanto por el sistema de la óptica y la electrónica son equipos de muy alto costo.

El Doctor Jaime Botero Restrepo le hace la aclaración a la Doctora Magda Ivonne Pinzón Fandiño al respecto, primero no se sabe que plata hay, segundo, se le va dar prioridad a las dependencias que producen, por esta razón la dependencia que más produce es el Laboratorio de Análisis de Suelos, tercero la Granja Experimental bengala también necesita y como cuarto, el restante de la plata se someterá a aprobación del Consejo de Facultad.

La Doctora Magda Ivonne Pinzón dice que el Laboratorio de Potscosecha presta el servicio cuando lo requiere a los Programas de Tecnología Agroindustria y Agropecuaria, evalúa trabajos de grado a estudiantes de Química, presta el servicio a los semilleros, o sea, es otra forma de prestar servicio académico y de investigación a la Facultad y también se le puede dar prioridad por este lado, quiere salvar la responsabilidad por si se dañan estos quipos.

Al respecto el Doctor Jaime Botero Restrepo le dice que la aprobación depende de acuerdo a la plata que sobre.

No habiendo más que tratar se dio por terminada la reunión a las 12:00 m.

JAIME BOTERO RESTREPO
Presidente

LUZ DARY GIRALDO MARTINEZ
Secretaria